

Auto ABS 2012-3, Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2015

Informe de Gestión

Ejercicio 2015

(Junto con el Informe de Auditoría
Independiente)



KPMG Auditores S.L.
Edificio Torre Europa
Paseo de la Castellana, 95
28046 Madrid

Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

Al Consejo de Administración de Titulización de Activos,
Sociedad Gestora de Fondos de Titulización de Activos, S.A. (la Sociedad Gestora)

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Auto ABS 2012-3, Fondo de Titulización de Activos (el "Fondo"), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estados de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales del Fondo adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Auto ABS 2012-3, Fondo de Titulización de Activos, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Auto ABS 2012-3, Fondo de Titulización de Activos a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación de Auto ABS 2012-3, Fondo de Titulización de Activos, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

KPMG Auditores, S.L.

Luis A. Martín

Luis Martín Riaño

1 de abril de 2016



KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2016 Nº 01/16/04226
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la normativa
reguladora de la actividad de
auditoría de cuentas en España

ÍNDICE

- Cuentas Anuales
 - Balance de situación
 - Cuenta de pérdidas y ganancias
 - Estado de flujos de efectivo
 - Estado de ingresos y gastos reconocidos
 - Memoria
- Informe de Gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

BALANCES DE SITUACIÓN

AUTO ABS 2012-3, F.T.A.

Balances de Situación

31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2015	2014
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE			
I. Activos financieros a largo plazo	6		
Derechos de crédito			
Préstamos automoción		291.186	492.496
Activos dudosos		221	244
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(56)	(56)
II. Activos por impuestos diferido		-	-
III. Otros activos financieros		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE			
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	6		
Deudores y otras cuentas a cobrar		217	469
Derechos de crédito			
Préstamos automoción		217.692	278.160
Activos dudosos		4.594	3.853
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(4.337)	(3.430)
Intereses y gastos devengados no vencidos		3.310	4.930
Intereses vencidos e impagados		157	178
Otros Activos financieros			
Otros		-	-
VI. Ajustes por periodificaciones		-	1
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7		
Tesorería		54.404	70.686
TOTAL ACTIVO		<u>567.388</u>	<u>847.531</u>

AUTO ABS 2012-3, F.T.A.

Balances de Situación

31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2015	2014
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE			
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	8		
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		178.471	385.987
Series subordinadas		132.000	132.000
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado		-	-
Crédito línea de liquidez		26.802	36.000
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
III. Pasivo por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE			
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8		
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		222.286	282.013
Series subordinadas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		28	504
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo Subordinado		-	-
Crédito línea de liquidez		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		20	296
Intereses vencidos e impagados		-	-
VII. Ajustes por periodificaciones			
Comisiones			
Comisión sociedad gestora		-	-
Comisión administrador		-	-
Comisión agente-financiero/pagos		-	-
Comisión variable - resultados realizados		7.774	10.658
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Otros		7	73
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS			
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Cobertura de flujos de efectivo		-	-
X. Otros ingresos/ganancias y gastos /pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		567.388	847.531

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

	Nota	Miles de euros	
		2015	2014
1. Intereses y rendimientos asimilados			
Derechos de crédito	6	61.766	69.749
Otros activos financieros	7	-	59
2. Intereses y cargas asimilados	8		
Obligaciones y otros valores negociables		(7.787)	(26.264)
Deudas con entidades de crédito		(1.113)	(1.312)
Otros pasivos financieros		-	-
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)		-	-
A) MARGEN DE INTERESES		52.866	42.232
4. Resultado de operaciones financieras (neto)			
Ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		(1)	-
5. Diferencias de cambio (neto)		-	-
6. Otros ingresos de explotación		-	-
7. Otros gastos de explotación			
Servicios exteriores			
Servicios de profesionales independientes		(63)	(32)
Servicios bancarios y similares		-	-
Otros gastos de gestión corriente			
Comisión de sociedad gestora		(104)	(117)
Comisión administrador		(3.426)	(3.980)
Comisión agente financiero/pagos		(15)	(15)
Comisión variable – resultados realizados		(48.350)	(36.253)
Otros gastos		-	(5)
8. Deterioro de activos financieros (neto)			
Deterioro neto de derechos de crédito (-)	6	(907)	(1.830)
9. Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
10. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta		-	-
11. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
12. Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

		Miles de euros	
		2015	2014
A)	FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(764)	2.349
	1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		
	Intereses cobrados de los activos titulizados	63.406	69.508
	Intereses pagados por valores de titulización	(8.262)	(26.048)
	Cobros/pagos netos por operaciones de derivados	-	-
	Intereses cobrados de inversiones financieras	-	64
	Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(1.130)	(1.302)
	2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo		
	Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(104)	(117)
	Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(3.426)	(3.980)
	Comisiones pagadas al agente financiero	(15)	(15)
	Comisiones variables pagadas	(51.233)	(35.761)
	3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo		
	Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
	Otros	-	-
B)	FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	(15.518)	(1.156)
	4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización		
	Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
	5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros		
	Pagos por adquisición de derechos de crédito	(57.364)	(347.062)
	6. Flujos de caja netos por amortizaciones		
	Cobros por amortización de derechos de crédito	318.355	345.869
	Pagos por amortización de valores de titulización	(267.243)	-
	7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		
	Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de crédito	-	-
	Pagos por amortización de préstamos o créditos	(9.198)	-
	Otros deudores y acreedores	(68)	37
C)	INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(16.282)	1.193
	Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	7	70.686
	Efectivo o equivalentes al final del periodo.	7	54.404

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

AUTO ABS 2012-3, F.T.A.

Estados de ingresos y gastos reconocidos

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Miles de euros	
	2015	2014
1. Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias/(pérdidas) por valoración		
Importe bruto de las ganancias/(pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias/(pérdidas) por valoración		
Importe bruto de las ganancias/(pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias/(pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-

MEMORIA

AUTO ABS 2012-3, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2015

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

Auto ABS 2012-3, Fondo de Titulización de Activos (en adelante “el Fondo”), se constituyó mediante escritura pública el 23 de noviembre de 2012, agrupando préstamos cedidos por Banque PSA Finance, Sucursal en España, en la actualidad PSA Financial Services Spain, E.F.C., S.A (en adelante PSA Financial Services) por un importe total de 799.999.609.40 euros. La fecha de constitución del 23 de noviembre de 2012 marcó el inicio del devengo de los derechos de sus activos y la fecha de desembolso del 28 de noviembre de 2012 marcó el inicio del devengo de los pasivos (véase nota 6).

Con fecha 22 de noviembre de 2012 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante “la CNMV”) verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de bonos de titulización por 800.000 miles de euros (véase nota 8).

Los activos a agrupar en el activo del Fondo son derechos de crédito que derivan de préstamos que PSA Financial Services Spain, E.F.C., S.A ha concedido a personas físicas o jurídicas con la finalidad de financiar la adquisición de un vehículo.

El Fondo constituye un patrimonio separado, abierto y renovable por el activo y cerrado por el pasivo, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Activos Iniciales que derivan de préstamos adquiridos en el momento de su constitución y, como reposición por amortización de los activos, por los Activos Adicionales que, en su caso, podrá adquirir en cada Fecha de Compra durante el Periodo de Renovación que finalizaba el 26 de diciembre de 2013, y, en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización emitidos y los préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Con fecha 13 de enero de 2014, se otorgó una escritura pública, en cuya virtud de la cual se modifican las siguientes estipulaciones de la escritura de constitución del Fondo, al objeto de extender el Período de Renovación para la adquisición de Activos Adicionales hasta el 26 de febrero de 2015 y en consecuencia, se estableció como la primera fecha de amortización parcial de los Bonos el 27 de marzo de 2015.

Con fecha 25 de febrero de 2015, Titulización de Activos, S.G.F.T., S.A., PSA Financial Services Spain, E.F.C., S.A y Banque PSA Finance S.A se otorgó una escritura pública, en cuya virtud se modifican las siguientes estipulaciones de la escritura de constitución del Fondo, de forma que:

- (i) Se incluye un nuevo epígrafe en la Estipulación 8.2 (Duración) de la Escritura de Constitución, con el objeto de facultar a PSA Financial Services Spain, E.F.C., S.A, como Administrador para que éste pueda delegar a favor de un tercero todas las funciones y obligaciones asumidas en virtud de la Escritura de Constitución incluyendo, sin carácter limitativo, los servicios de administración y custodia de los Activos. En todo caso, el Administrador responderá frente al Fondo de las gestiones del tercero en quien haya delegado; y
- (ii) Se modifica el apartado b) (Tipo de Interés Nominal) de la Estipulación 9.5 (Tipo de Interés Nominal) de la Escritura de Constitución, al objeto de fijar el Tipo de Interés Nominal Fijo en 0,60% para los Bonos de la Clase A y en 0,80% para los Bonos de la Clase B, que será de aplicación a partir del Periodo de Devengo de Intereses que comienza el 27 de febrero de 2015 (incluido).

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Titulización de Activos, S.G.F.T, S.A, (en adelante la Sociedad Gestora) con domicilio en Madrid, calle Orense, 69. Asimismo, en calidad de representante legal le corresponde la representación legal y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. La Sociedad Gestora figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 3.

b) Duración del Fondo

El Fondo se extingue en todo caso:

- (i) Por la finalización del procedimiento de liquidación anticipada
- (ii) Por la amortización íntegra de los Activos. En el supuesto de que hayan vencido todos los Activos y existan importes pendientes de cobro de los Activos y obligaciones pendientes de pago a los titulares de los Bonos, el Fondo se extinguirá en la Fecha de Pago inmediata, siguiente a los treinta y dos meses desde la fecha de vencimiento del último Activo agrupado en el mismo, es decir, en la Fecha de Vencimiento Legal.
- (iii) Por la amortización íntegra de los Bonos.
- (iv) Por la llegada de la Fecha de Vencimiento Legal, que es el 27 de septiembre de 2024.

No obstante, la Sociedad Gestora está facultada para proceder a la liquidación anticipada del Fondo y con ello a la amortización anticipada en una Fecha de Pago de la totalidad de la Emisión de los Bonos, en los términos establecidos en el presente apartado, en cualquiera de los siguientes supuestos:

- (i) Cuando, en una Fecha de Pago, el Saldo Nominal Pendiente de los Activos sea inferior al diez por ciento del saldo vivo de los mismos en la Fecha de Constitución siempre y cuando la liquidación de los Activos pendientes de amortización, junto con el saldo que exista en ese momento en las Cuentas del Fondo, permita un total de cancelaciones de todas las obligaciones pendientes de pago por parte del Fondo a los titulares de los Bonos, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.
- (ii) Cuando se produzca una modificación de la normativa fiscal, de conformidad con la normativa aplicable al Fondo o a los Bonos que, a juicio de la Sociedad Gestora, afecte significativamente, y de forma negativa, al equilibrio financiero del Fondo.
- (iii) Cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad, el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo. Se incluyen en este supuesto circunstancias tales como la existencia de una modificación en las normas legales o reglamentarias o demás situaciones que pudieran afectar al equilibrio financiero del Fondo.
- (iv) En el supuesto (a) previsto en el artículo 19 del Real Decreto 926/1998, que establece la obligación de liquidar anticipadamente el Fondo en el caso de que hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuviera lugar un evento determinante de la sustitución forzosa de la Sociedad Gestora, por ser ésta declarada en concurso, así como (b) de que fuera revocada su autorización administrativa o se disolviese, sin que hubiese encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión del Fondo.
- (v) Cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los Bonos o se prevea que se va a producir.
- (vi) En el supuesto de que la totalidad de los titulares de los Bonos y las contrapartidas de los contratos que suscriba la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo notifiquen, a la Sociedad Gestora, su interés en la amortización total de los Bonos, la Sociedad Gestora, como representante de Fondo, podrá proceder a la liquidación anticipada del mismo.
- (vii) En el supuesto de que exista una previsión razonable de que el proceso de sustitución del Administrador pueda extenderse más de seis meses, o en el caso de que una vez iniciado, éste se extienda en más de nueve meses, sin que haya sido posible culminarlo.

c) Recursos disponibles del Fondo

Los fondos disponibles en cada Fecha de Pago para hacer frente a las obligaciones de pago serán los siguientes:

- (i) Los fondos disponibles para satisfacer los conceptos previstos en el Orden de Prelación de Intereses estarán compuestos por:
 - a. el saldo remanente en la Cuenta de Intereses una vez satisfechos los pagos debidos en la Fecha de compra inmediatamente anterior,
 - b. las Cantidades Disponibles de Principal que, de conformidad con la Orden de Prelación de Pagos de Principal, sean aplicadas a satisfacer conceptos del Orden de Prelación de Intereses;
 - c. el Importe del Fondo de Reserva; y
 - d. en su caso, el saldo existente en la Cuenta General
- (ii) Los fondos disponibles para satisfacer los conceptos previstos en la Orden de Prelación de Principal están compuestos por:
 - a. El saldo remanente en la Cuenta de Principales, teniendo en cuenta que durante el Periodo de Renovación, se habrán satisfecho previamente los pagos debidos en la Fecha de Compra inmediatamente anterior; y
 - b. Las Cantidades Disponibles de Intereses que, de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos de Intereses, sean aplicadas a reducir el déficit de Principales Clase A y el Déficit de Principales Clase B.

Asimismo, en cada Fecha de Compra durante el Periodo de Renovación, el Fondo aplicará las cantidades depositadas en las Cuentas del Fondo, sin sujeción a ningún orden de prelación, del modo siguiente:

- (i) En relación con los saldos depositados en la Cuenta General:
 - a. Transferirá a la Cuenta de Principales un importe equivalente a los Cobros de Principales correspondientes al Periodo de Determinación inmediatamente anterior; y
 - b. Transferirá a la Cuenta de Intereses, el saldo restante en la Cuenta General una vez efectuada la transferencia indicada en el apartado anterior.
- (ii) En relación con los saldos transferidos a la Cuenta de Principales, abonará al Cedente el valor nominal de los Activos Adicionales adquiridos en dicha Fecha de Compra.

- (iii) En relación con los saldos transferidos a la Cuenta de Intereses, abonará al Cedente el importe del precio de compra aplazado correspondiente a los intereses devengados y no satisfechos por los Activos Adicionales cedidos al Fondo en la Fecha de Compra inmediatamente posterior a la entrega por el Administrador de los importes satisfechos por los deudores y correspondientes a dichos intereses.
- (iv) En relación con la Cuenta de Reserva:
 - a. En caso de que el Importe Requerido de Fondo de Reserva en dicha Fecha de Compra fueses superior al saldo de la Cuenta de Reserva, depositará en la Cuenta de Reserva la disposición de la Línea de Liquidez efectuada por el importe necesario para dotar el Fondo de Reserva en el Importe Requerido de Fondo de Reserva.
 - b. En caso de que el Importe Requerido de Fondo de Reserva en dicha Fecha de Compra fuese inferior al saldo de la Cuenta de Reserva, amortizará el principal pendiente de la Línea de Liquidez por un importe igual al exceso del saldo de la Cuenta de Reserva sobre el Importe Requerido de Fondo de Reserva.

d) Liquidación del Fondo

La Sociedad Gestora procederá a la liquidación del Fondo, cuando tenga lugar la extinción del mismo con arreglo a lo previsto en el apartado (b) anterior.

Para ello, la Sociedad Gestora, en nombre del Fondo, llevará a cabo las siguientes actuaciones:

- (i) vender los Activos por un precio que no podrá ser inferior a la suma del valor de principal más los intereses devengados y no cobrados de los Activos pendientes de amortización. A estos efectos, la Sociedad Gestora deberá solicitar oferta, al menos, a tres entidades de las más activas en la compraventa de activos similares. La Sociedad Gestora estará obligadas a aceptar la mejor oferta recibida por los activos ofertados por dichas entidades. Para la fijación del valor de mercado, la Sociedad Gestora podrá obtener los informes de valoración que juzgue necesarios.

No obstante lo anterior, la Sociedad Gestora y la totalidad de los tenedores de los Bonos podrán acordar un método alternativo de valoración del precio de los Activos.

El Cedente tendrá un derecho de tanteo para adquirir dichos Activos, en las condiciones que establezca la Sociedad Gestora en el momento de la liquidación de tal forma que tendrá preferencia frente a terceros, para adquirir los Activos. El anterior derecho de tanteo no implica, en ningún caso, un pacto o declaración de recompra de los Activos. Para el ejercicio del derecho de tanteo, el Cedente dispondrá de un plazo de cinco días hábiles desde la fecha en que la Sociedad Gestora le comunique las condiciones (precio, forma de pago, etc) en que se procederá a la enajenación de los Activos. La oferta del Cedente deberá igualar al menos, la mejor de las ofertas efectuadas por terceros o, en su caso, la valoración acordada entre la Sociedad Gestora y la totalidad de los tenedores de los Bonos.

- (ii) vender cualesquiera otros activos del Fondo diferentes de los Activos y del efectivo. La Sociedad Gestora estará facultada para aceptar aquellas ofertas que, a su juicio, cubran el valor de mercado del bien de que se trate y que se paguen al contado. Para la fijación del valor de mercado, la Sociedad Gestora podrá obtener los informes de valoración que juzgue necesarios.
- (iii) cancelar aquellos contratos que no resulten necesarios para el proceso de liquidación del Fondo.

La Sociedad Gestora, una vez efectuada la reserva para hacer frente a los gastos que se ocasionen con motivo de la liquidación del Fondo, aplicará inmediatamente todas las cantidades que haya obtenido por la enajenación de los Activos y cualesquiera otros activos del Fondo al pago de los diferentes conceptos, en la forma, cuantía y orden de prelación que corresponde.

La amortización anticipada de la totalidad de los Bonos se realizará por el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos hasta esa fechas más los intereses devengados y no pagados hasta la fecha de amortización anticipada, deducida, en su caso, la retención fiscal y libre de gastos para el tenedor, cantidades que, a todos los efectos legales, se reputarán en esta última fecha, vencidas, líquidas y exigibles.

En el supuesto de que, una vez liquidado el Fondo y realizados todos los pagos previstos conforme al Orden de Prolación de Pagos de Liquidación previsto en el folleto, existiera algún remanente o se encontrarán pendientes de resolución procedimientos judiciales o notariales iniciados como consecuencia del impago por algún Deudor de los Activos, tanto el citado remanente como la continuación y/o el producto de la resolución de los procedimientos citados serán a favor de PSA Financial Services Spain, E.F.C., S.A.

En todo caso, la Sociedad Gestora, actuando por cuenta y representación del Fondo, no procederá a la extinción del Fondo hasta que no haya procedido a la liquidación de los Activos y cualesquiera otros activos remanentes del Fondo y a la distribución de los Fondos Disponibles de Liquidación, siguiendo el Orden de Prolación de Pagos de Liquidación, excepción hecha de la oportuna reserva para hacer frente a los gastos de extinción.

Transcurrido un plazo máximo de seis meses desde la liquidación de los Activos y cualesquiera otros activos remanentes del Fondo y la distribución de los Fondos Disponibles de Liquidación, la Sociedad Gestora otorgará acta notarial declarando:

- extinguido el Fondo, así como las causas previstas en el presente Documento de Registro que motivaron su extinción,
- el procedimiento de comunicación a los titulares de los Bonos y a la Comisión Nacional del Mercado de Valores llevado a cabo, y
- la distribución de las cantidades disponibles del Fondo siguiendo el Orden de Prolación de Pagos de Liquidación previsto en el folleto y dará cumplimiento de los demás trámites administrativos que resulten procedentes.

Dicho documento notarial será remitido por la Sociedad Gestora a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

e) Prelación de pagos

- a) Las Cantidades Disponibles de Intereses se aplicarán en cada Fecha de Pago al cumplimiento, con independencia del momento de su devengo, de las siguientes obligaciones de pago con el mismo orden de prelación en el que se relacionan:
1. Pago de los impuestos y gastos ordinarios y extraordinarios del Fondo, debidamente justificados (incluyendo la comisión del Administrador y la Comisión del Administrador Sustituto y el resto de gastos y comisiones por servicios).
 2. Pago de los intereses devengados por los Bonos de la Clase A.
 3. Dotación de la Cuenta de Principal por importe que fuese necesario para reducir el déficit de Principales clase A a cero.
 4. Pago de los intereses devengados por los Bonos de la Clase B.
 5. Dotación de la Cuenta de Principales por importe que fuese necesario para reducir el déficit de principales de clase B a cero.
 6. Retenciones de la cantidad necesaria para mantener el fondo de reserva dotada hasta el importe requerido de fondo de reserva.
 7. Pago de la remuneración fija devengada y exigible en virtud de la línea de liquidez para el fondo de reserva y la reserva de commingling.
 8. Pago de los intereses devengados y exigibles en virtud del préstamo subordinado de gastos iniciales.
 9. Amortizaciones del préstamo subordinando para gastos iniciales.
 10. Pago de la remuneración variable devengada y exigible en virtud de la línea de liquidez del fondo de reserva y la reserva de commingling.
- b) Las Cantidades Disponibles de Principal se aplicaran en cada Fecha de Pago al cumplimiento, con independencia del momento de su devengo, de las siguientes obligaciones de pago con el mismo orden de prelación en el que se relacionan:
1. Pago, en caso de que las cantidades disponibles de intereses no fuesen suficientes a tal efecto, de las cantidades correspondientes a los conceptos del 1 al 2 del Orden de Prelación de Pagos de Intereses.

2. Amortización de los Bonos de la Clase A en caso de que (i) se trate de una Fecha de Pago comprendida dentro del Periodo de Renovación y (ii) haya tenido lugar el acaecimiento de un supuesto de Amortización Anticipada Voluntaria.
3. Amortización, en su caso de que se trate de una Fecha de Pago comprendida dentro del Periodo de Amortización, de los Bonos de Clase A.
4. Pago, en caso de que (i) se trate de una Fecha de Pago comprendida dentro del Periodo de Amortización y (ii) las Cantidades Disponibles de Intereses no fuesen suficientes a tal efecto, de las cantidades correspondientes al concepto 4 de la Orden de Prelación de Pagos de Intereses
5. Amortización, en caso de que se trate de una Fecha de Pago comprendida dentro del Periodo de Amortización, de los Bonos de la Clase B.
6. Pago, en caso de que se trate de una Fecha de Pago comprendida dentro del Periodo de Amortización, de la Remuneración Variable devengada y exigible en virtud de la línea de liquidez del Fondo de Reserva y la Reserva de Commingling.

En el supuesto de que las cantidades disponibles de principales o las cantidades disponibles de intereses no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

- i) Las Cantidades Disponibles de Principales o las Cantidades Disponibles de Intereses, según sea el caso, se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en los apartados anteriores, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
- ii) Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente fecha de pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
- iii) Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengan intereses adicionales.

f) Gestión del Fondo

De acuerdo con la normativa legal aplicable a los fondos de titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Titulización de Activos, S.G.F.T, S.A. es la gestora del Fondo, actividad por la que percibe por su gestión, en cada fecha de pago una comisión de gestión que se devenga mensualmente, y se calculará como una comisión fijada pagadera en cada Fecha de Pago. Dicha comisión se entenderá bruta, en el sentido de incluir impuesto directo o indirecto o retención que pudiera gravar la misma. El importe mínimo de la comisión de gestión de la Sociedad Gestora será actualizado al comienzo de cada año natural de acuerdo con el Índice General de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística, u organismo que lo sustituya.

g) Administrador de los derechos de crédito

El administrador de los derechos cedidos es el Cedente, que como contraprestación por la custodia, administración y gestión de cobro de los préstamos, tendrá derecho a percibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago, una comisión de administración, IVA incluido en caso de no exención, igual al 0,50% anual sobre la Base de Cálculo para la Comisión del Administrador. La Base de Cálculo en cada Fecha de Pago será la suma de: (i) el Saldo Nominal Pendiente de los Activos en la Fecha de Determinación inmediatamente anterior; y en su caso, (ii) el Saldo Nominal Pendiente de los Activos Adicionales adquiridos en la Fecha de Compra inmediatamente anterior.

h) Agente financiero del Fondo

El servicio financiero de la emisión de bonos fue atendido a través de Barclays Bank PLC, Sucursal en España. En contraprestación a los servicios realizados por el Agente de Pagos, el Fondo abonará al mismo una comisión fija anual de 15.000 euros, pagadera mensualmente en cada fecha de pago a razón de 1.250 euros al mes.

i) Contraparte de los préstamos subordinados

En la fecha de desembolso el Fondo recibió de Banque PSA Finance, S.A., actuando sin la intervención de la Sucursal en España, un Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales. Asimismo, Banque PSA Finance, Sucursal en España, otorgo un Contrato de Línea de Liquidez para el Fondo de Reserva y la Reserva de Commingling.

Durante el ejercicio 2015, se ha producido la segregación por parte de Banque PSA Finance S.A (“BPF”) a favor de PSA Financial Services Spain, E.F.C, S.A (“PSA Financial Services”) de la rama de actividad correspondiente al negocio desarrollado en España por BPF a través de BPF España, por lo que ha transmitido, a PSA Financial Services, todos los derechos y obligaciones de BPF España con relación al Fondo, incluyendo particularmente la condición de Cedente y la de Administrador de los activos del Fondo.

j) Normativa legal

El Fondo se constituyó al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El fondo está regulado conforme a:

- (i) La escritura de constitución del Fondo.
- (ii) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial que deroga el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo y los artículos de la Ley 19/1992, de 7 de julio, que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria. .
- (iii) Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores.

- (iv) La Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización y sus sucesivas modificaciones.
- (v) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

k) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV, y sus sucesivas modificaciones.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2015. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.j)

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2014 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2015 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2014.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El importe de los activos fallidos, obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo, se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo 1 de la memoria.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización.

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

h) Ajustes por periodificación

Corresponden principalmente a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

j) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Derechos de crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

	<u>(%)</u>
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.

- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. El importe de la provisión no podrá ser inferior al que resulta de la aplicación a los activos dudosos de los porcentajes mínimos de coberturas por calendario de morosidad. No obstante, durante el ejercicio 2015 y 2014 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Sociedad Gestora ha calculado el deterioro del ejercicio 2015 y 2014 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2015 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- *Riesgo de tipo de interés*

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2015 y 2014. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los derechos de crédito a 31 de diciembre de 2015 y 2014 se presenta en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de que cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los derechos de créditos dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2015 y 2014:

	Miles de euros	
	2015	2014
Derechos de crédito	512.767	776.375
Deudores y otras cuentas a cobrar	217	469
Otros activos financieros	-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	54.404	70.686
Total riesgo	567.388	847.530

En el Estado S.05.5 (Cuadro A y B), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales, se muestra las concentraciones de los derechos de crédito según el área geográfica y divisa.

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Miles de euros		
	31.12.2015		
	Corriente	No corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	217	-	217
Derechos de Crédito			
Préstamos automoción	217.692	291.186	508.878
Activos Dudosos	4.594	221	4.815
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(4.337)	(56)	(4.393)
Intereses devengados no vencidos	3.310	-	3.310
Intereses vencidos e impagados	157	-	157
	221.633	291.351	512.984
Otros activos financieros			
Otros	-	-	-
	-	-	-

	Miles de euros		
	31.12.2014		
	Corriente	No corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	469	-	469
Derechos de Crédito			
Préstamos automoción	278.160	492.496	770.656
Activos Dudosos	3.853	244	4.097
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(3.430)	(56)	(3.486)
Intereses devengados no vencidos	4.930	-	4.930
Intereses vencidos e impagados	178	-	178
	<u>284.160</u>	<u>492.684</u>	<u>776.844</u>
Otros activos financieros			
Otros	-	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

6.1. Derechos de crédito

Con fecha 23 de noviembre de 2012 se produjo la suscripción efectiva de los 125.492 préstamos titulizados, concedidos a personas físicas o jurídicas con la finalidad de financiar la adquisición de un vehículo, por importe de 799.999.609,40 euros.

Las características mínimas que debieron cumplir los Derechos de Crédito Cedidos, que se recogen en la escritura de constitución del fondo, fueron revisadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora del Fondo, habiendo emitido éstos un informe al concluir dicha revisión.

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 el movimiento de los derechos de crédito ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2015			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Préstamos Automoción	770.656	57.364	(319.142)	508.878
Activos dudosos	4.097	718	-	4.815
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(3.486)	(907)	-	(4.393)
Intereses y gastos devengados no vencidos	4.930	61.733	(63.353)	3.310
Intereses vencidos e impagados	178	-	(21)	157
	<u>776.375</u>	<u>118.908</u>	<u>(382.516)</u>	<u>512.767</u>

	Miles de euros			
	2014			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Préstamos Automoción	770.664	347.062	(347.070)	770.656
Activos dudosos	2.324	1.773	-	4.097
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(1.656)	(1.830)	-	(3.486)
Intereses y gastos devengados no vencidos	4.685	69.699	(69.454)	4.930
Intereses vencidos e impagados	182	-	(4)	178
	<u>776.199</u>	<u>416.704</u>	<u>(416.528)</u>	<u>776.375</u>

Al 31 de diciembre de 2015 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 4,54% (4,65% de tasa de amortización en 2014).

Al 31 de diciembre de 2015 el tipo de interés medio de la cartera era del 9,63% (9,45% en 2014), con un tipo máximo superior al 10 % y mínimo inferior al 1% (10% y 1% respectivamente en 2014).

Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 61.766 miles de euros (69.749 miles de euros en 2014), de los que 3.310 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento (4.930 miles de euros en 2014) y, 157 miles de euros se encuentran vencidos e impagados a 31 de diciembre de 2015 (178 miles de euros en 2014), estando registrados en el epígrafe “Derechos de crédito” del activo del balance de situación.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Fondo no tiene clasificados activos dudosos por causas distintas a la morosidad.

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 el movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Saldo inicial	(3.486)	(1.656)
Dotaciones	(907)	(1.830)
Recuperaciones	-	-
Trasposos a Fallidos	-	-
Saldo final	<u>(4.393)</u>	<u>(3.486)</u>

Al 31 de diciembre de 2015 la pérdida imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 907 miles de euros (2014: 1.830 miles de euros) registrada en el epígrafe “Deterioro neto de derechos de crédito”, que se compone de:

	Miles de euros	
	2015	2014
Deterioro de derechos de crédito	(907)	(1.830)
Reversión de deterioro	-	-
Beneficio (pérdida) neta procedente de activos fallidos	-	-
Recuperación de intereses no reconocidos	-	-
	<u>(907)</u>	<u>(1.830)</u>

La “Recuperación de intereses no reconocidos” en el ejercicio 2015 ha ascendido a 32 miles de euros (2014: 50 miles de euros).

Ni al 31 de diciembre de 2015 ni al 31 de diciembre de 2014 se han realizado reclasificaciones de activos.

El desglose por vencimientos de los “Derechos de crédito”, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos) se muestra a continuación:

	Miles de euros							
	2015							
	2016	2017	2018	2019	2020	2021 a 2025	Resto	Total
Derechos de crédito	<u>222.286</u>	<u>147.707</u>	<u>79.275</u>	<u>44.262</u>	<u>17.180</u>	<u>2.949</u>	<u>34</u>	<u>513.693</u>

	Miles de euros							
	2014							
	2015	2016	2017	2018	2019	2020 a 2024	Resto	Total
Derechos de crédito	<u>282.013</u>	<u>216.615</u>	<u>139.615</u>	<u>76.762</u>	<u>41.584</u>	<u>18.111</u>	<u>53</u>	<u>774.753</u>

6.2 Deudores y otras cuentas a cobrar

Este apartado recoge, fundamentalmente, los importes de los derechos de crédito vencidos percibidos por la Entidad Cedente, que están pendientes de abono al Fondo al cierre del ejercicio. Del saldo registrado en este apartado al 31 de diciembre de 2015 se han percibido durante el mes de enero de 2016 un importe de 144 miles de euros.

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance de situación al 31 de diciembre se corresponde con el efectivo depositado en Barclays International Bank como materialización de una cuenta general, una cuenta de intereses, una cuenta de principales y una cuenta de reserva donde se depositarán los importes correspondientes al Fondo de Reserva y una cuenta de Reserva de Commingling, donde se depositará el Importe Requerido de Reserva de Commingling.

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

	Miles de euros	
	2015	2014
Cuenta de intereses	6	68
Cuenta General	27.596	34.593
Cuenta de Reserva	8.000	8.000
Cuenta de Commingling	18.802	28.000
Cuenta de Principales	-	25
	<u>54.404</u>	<u>70.686</u>

Ni a 31 de diciembre de 2015 ni a 31 de diciembre de 2014, existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.

Fondo de Reserva

En la fecha de constitución, se dotó un fondo de reserva de 8 millones de euros, correspondiente al 1% del Saldo Nominal Pendiente de Pago de los Bonos en dicha fecha.

Posteriormente a la fecha de constitución, entre el segundo y el quinto día hábil inmediatamente posterior a la fecha en que el Cedente comunique a la Sociedad Gestora la Opción elegida para cada Fecha de Compra durante el Periodo de Renovación, el Fondo de Reserva se dotará, en su caso, con cargo a la Línea de Liquidez para el Fondo de Reserva y la Reserva de Commingling hasta alcanzar un importe igual a la mayor de las siguientes cantidades:

- (i) el Fondo de Reserva Mínimo,
- (ii) la menor de las cantidades siguientes:
 - a. el Fondo de Reserva Máximo; y
 - b. el Fondo de Reserva Intermedio.

El Fondo de Reserva Mínimo, el Fondo de Reserva Máximo y el Fondo de Reserva Intermedio correspondientes a cada Fecha de Compra serán aquellos importes que resulten aplicables en función de la Opción de las Condiciones de la Cartera elegida por el Cedente para dicha Fecha de Compra, tal y como se define en el folleto.

Una vez finalizado el Periodo de Renovación, el Importe Requerido de Fondo de Reserva en cada Fecha de Pago durante la vigencia del Fondo, será calculado atendiendo al Fondo de Reserva Mínimo, Fondo de Reserva Máximo y Fondo de Reserva Intermedio que hubiesen sido de aplicación en la última Fecha de Compra.

Si en cualquier momento el importe del Fondo de Reserva fuese inferior al Importe Requerido, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, efectuará una disposición en virtud de la Línea de Liquidez para el Fondo de Reserva y la Reserva de Commingling por el importe que fuese necesario. Si en cualquier momento el importe del Fondo de Reserva fuese superior al Importe Requerido, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, repagará anticipadamente el principal pendiente en virtud de la Línea de Liquidez para el Fondo de Reserva y la Reserva de Commingling.

El importe del fondo de reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2015 y 2014, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de euros		
	Fondo de reserva requerido	Saldo del Fondo de reserva	Saldo de tesorería en cada fecha de pago (excluyendo cuenta de commingling)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	8.000	8.000	42.686
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.01.15	8.000	8.000	41.154
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 27.02.15	8.000	8.000	42.498
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 27.03.15	8.000	8.000	41.555
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.04.15	8.000	8.000	41.323
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.05.15	8.000	8.000	40.864
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.06.15	8.000	8.000	39.675
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.07.15	8.000	8.000	38.656
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.08.15	8.000	8.000	37.442
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.09.15	8.000	8.000	36.761
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.10.15	8.000	8.000	36.475
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 27.11.15	8.000	8.000	35.291
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.12.15	8.000	8.000	34.910
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>8.000</u>	<u>8.000</u>	<u>35.602</u>

	Miles de euros		
	Fondo de reserva requerido	Saldo del Fondo de reserva	Saldo de tesorería en cada fecha de pago (excluyendo cuenta de commingling)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	8.000	8.000	41.493
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.01.14	8.000	8.000	40.915
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.02.14	8.000	8.000	42.344
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.03.14	8.000	8.000	42.991
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.04.14	8.000	8.000	41.727
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.05.14	8.000	8.000	41.582
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 27.06.14	8.000	8.000	42.362
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.07.14	8.000	8.000	42.245
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.08.14	8.000	8.000	42.559
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.09.14	8.000	8.000	41.239
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.10.14	8.000	8.000	42.259
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.11.14	8.000	8.000	42.361
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 24.12.14	8.000	8.000	42.127
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>8.000</u>	<u>8.000</u>	<u>42.686</u>

Reserva de Commingling

El importe requerido de Reserva de Commingling será equivalente a 3,50% del Saldo Nominal Pendiente de los Activos en cada Fecha de Pago. En la fecha de desembolso el Importe Requerido fue de 28 millones de euros.

La Sociedad Gestora únicamente podrá disponer de las cantidades depositadas en la cuenta de Reserva de Commingling en los supuestos y por los importes indicados a continuación:

- (i) en caso de que la Sociedad Gestora no haya requerido al Administrador para notificar a los Deudores la cesión de los Derechos de Crédito, la Sociedad Gestora podrá disponer de los fondos depositados en la Cuenta de Reserva de Commingling por un importe igual a las cantidades que el Administrador hubiese recibido de los Deudores y no hubiese traspasado el Fondo; o
- (ii) en caso de que la Sociedad Gestora haya requerido al Administrador para notificar a los Deudores la cesión de los Derechos de crédito y el Administrador no hubiese efectuado dichas notificaciones, la Sociedad Gestora podrá disponer de la totalidad de los fondos depositados en la cuenta de Reserva de Commingling.

El importe de la Reserva de Commingling se utilizará en cada Fecha de Pago para poder atender al pago de los conceptos recogidos en los puntos 1 al 6 del Orden de Prelación de Pagos de Intereses en caso de insuficiencia de Cantidades Disponibles de Intereses. En cada Fecha de Pago se utilizará el exceso entre la Reserva de Commingling constituida y el Importe Requerido para la amortización de la Línea de Liquidez.

El importe de la Reserva de Commingling a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es de 18.802 y 28.000 miles de euros, respectivamente. A 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Reserva de Commingling cumple con el Importe Requerido.

Las cuentas durante los seis primeros años tras la fecha de constitución devengan un interés, que se liquida mensualmente, igual al que resulta del Euribor a 1 mes menos diez puntos básicos (0,10%) y con el límite del 0% si el Euribor a 1 mes es inferior a 0,10%. A partir del sexto aniversario de la fecha de constitución las cuentas devengarán un interés igual al que resulta del Euribor a 1 mes menos veinte puntos básicos (0,20%) y con un límite del 0% si el Euribor a 1 mes es inferior al 0,20%.

Durante el ejercicio 2015 no se han devengado intereses de las cuentas de tesorería (59 miles de euros en 2014), no encontrándose ningún importe pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2014.

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Miles de euros		
	31.12.2015		
	Corriente	No corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	222.286	178.471	400.757
Series subordinadas	-	132.000	132.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	28	-	28
	<u>222.314</u>	<u>310.471</u>	<u>532.785</u>
Deudas con Entidades de Crédito			
Préstamo Subordinado	-	-	-
Crédito línea de liquidez	-	26.802	26.802
Intereses y gastos devengados no vencidos	20	-	20
Intereses vencidos e impagados	-	-	-
	<u>20</u>	<u>26.802</u>	<u>26.822</u>
	Miles de euros		
	31.12.2014		
	Corriente	No corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	282.013	385.987	668.000
Series subordinadas	-	132.000	132.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	504	-	504
	<u>282.517</u>	<u>517.987</u>	<u>800.504</u>
Deudas con Entidades de Crédito			
Préstamo Subordinado	-	-	-
Crédito línea de liquidez	-	36.000	36.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	296	-	296
Intereses vencidos e impagados	-	-	-
	<u>296</u>	<u>36.000</u>	<u>36.296</u>

Los vencimientos contractuales de las deudas por obligaciones y otros valores negociables, así como los correspondientes a deudas con entidades de crédito, no son determinados ni determinables, por depender la amortización de estos pasivos de la liquidez que generará el Fondo, la cual se aplicará a la amortización de estos pasivos.

8.1 Obligaciones y otros valores negociables

Composición de la emisión

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de bonos de titulización por importe de 800.000 miles de euros, cuyas características se muestran a continuación:

Bonos	Valor nominal en euros	Nº de bonos	Porcentaje	Importe nominal en euros	Calificación Fitch	Calificación DBRS
Serie A	100.000	6.680	83,50	668.000	AA-	AA (low)
Serie B	100.000	1.320	16,50	132.000	-	CCC
		<u>8.000</u>	<u>100,00</u>	<u>800.000</u>		

El tipo de interés fijo nominal aplicable a cada serie, según el establecido en la escritura de constitución, corresponde a:

	Interés fijo
Serie A	3,25%
Serie B	3,45%

Forma de pago	Mensual
Fechas de pago de intereses:	28 de cada mes
Fecha de inicio del devengo de intereses:	28 de noviembre de 2012
Fecha del primer pago de intereses:	28 de marzo de 2013
Fecha de Vencimiento Legal o Fecha Final	27 de septiembre de 2024

Las fechas de pago de intereses y de amortización de los Bonos son los días 28 de cada mes, o en caso que no fuera día hábil, el día hábil anterior.

Amortización de los bonos

La amortización de los bonos de las clase A se realizará a prorrata entre los bonos de la misma clase mediante la reducción del importe nominal, en cada fecha de Pago a partir de la finalización del Periodo de Renovación y por la cantidad Disponible de Principales que se destine a la amortización los Bonos de la Clase A conforme a las reglas de distribución y aplicación.

La primera amortización parcial de los Bonos de la Clase A ha tenido lugar en la primera Fecha de Pago dentro del Periodo de Amortización, es decir, el 27 de marzo de 2015 (o aquella Fecha de Pago anterior en que tendrá lugar la amortización anticipada de los bonos o la amortización anticipada voluntaria de la Clase A).

La amortización de los Bonos de la clase B se realizará a prorrata entre los Bonos de la misma Clase mediante la reducción del importe nominal, en cada Fecha de Pago a partir de la finalización del Periodo de Renovación y por la cantidad Disponible de Principales que se destine a la amortización de los Bonos de la Clase B conforme a las reglas de distribución y aplicación.

La amortización del principal de los Bonos de la Clase B estará subordinada a la completa amortización de los Bonos de la Clase A.

Vencimiento de los bonos

Los bonos se consideran vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la fecha de liquidación del Fondo.

Los Bonos están admitidos a cotización en A.I.A.F., Mercado de Renta Fija, con reconocido carácter de mercado secundario oficial de valores. La entidad encargada del registro contable de los Bonos es la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear), quien compensa y liquida las transacciones realizadas sobre los Bonos.

El movimiento de los bonos durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	
	Serie A	Serie B
Saldo inicial	668.000	132.000
Amortización	(267.243)	-
Saldo final	<u>400.757</u>	<u>132.000</u>

	Miles de euros	
	2014	
	Serie A	Serie B
Saldo inicial	668.000	132.000
Amortización	-	-
Saldo final	<u>668.000</u>	<u>132.000</u>

Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses de los bonos de titulización por importe de 7.787 miles de euros (26.264 miles de euros en 2014), de los que 28 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2015 (504 miles de euros en 2014), estando registrados en el epígrafe “Obligaciones y otros valores negociables” del balance de situación.

El cálculo de la vida media y de la duración de los bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad que pueden no cumplirse, así como los tipos de intereses futuros del mercado, dado el carácter variable de los tipos de interés nominales. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc...) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes cuentas anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo dentro de las presentes cuentas anuales.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2015 y 2014 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

	Tipos medios aplicados	
	2015	2014
Serie A	0,6%	3,25%
Serie B	0,8%	3,45%

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).

8.2 Deudas con entidades de crédito

El detalle al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2015	31.12.2014
Préstamo Subordinado	-	-
Crédito Línea de Liquidez	26.802	36.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	20	296
Intereses vencidos e impagados	-	-
	<u>26.822</u>	<u>36.296</u>

Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales

En la fecha de constitución, Banque PSA Finance, sin la intervención de la Sucursal en España, otorgó al Fondo un préstamo subordinado para Gastos Iniciales por un importe total de 1.000 miles de euros. El importe se destinará por la Sociedad Gestora al pago de los gastos iniciales del Fondo correspondientes a la constitución del Fondo y a la Emisión de los Bonos.

La remuneración se realizará aplicando un tipo de interés anual variable mensualmente igual al Euribor a 1 mes más un margen del 1,50%. Los intereses se liquidarán en cada Fecha de Pago.

La amortización del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales se realizará en cada Fecha de Pago en función de la Cantidad Disponible de intereses destinados a la amortización del mismo.

El Préstamo Subordinado se amortizó en la primera fecha de pago del 28/03/2013.

Línea de Liquidez para el Fondo de Reserva y la Reserva de Commingling

En la fecha de constitución, BPF, Sucursal en España otorgó un contrato de crédito subordinado al Fondo destinado por la Sociedad Gestora a la dotación del Fondo de Reserva y la Reserva de Commingling. El importe total máximo de la línea de liquidez será de 60.000 miles de euros.

Durante el ejercicio 2015, se ha producido la segregación por parte de Banque PSA Finance S.A (“BPF”) a favor de PSA Financial Services Spain, E.F.C, S.A (“PSA Financial Services”) de la rama de actividad correspondiente al negocio desarrollado en España por BPF a través de BPF España, por lo que ha transmitido, a PSA Financial Services, todos los derechos y obligaciones de BPF España con relación al Fondo, incluyendo particularmente la condición de Cedente y la de Administrador de los activos del Fondo.

En la fecha de desembolso, el Fondo dispuso de esta Línea de Liquidez para la dotación del Fondo de Reserva en 8.000 miles de euros y la constitución del Reserva de Commingling por un importe de 28.000 miles de euros. El tipo de interés aplicable a la Línea de Liquidez será variable mensualmente igual al Euribor a 1 mes más un margen del 3,45% anual.

La amortización de las disposiciones se realizará en cada Fecha de Pago por un importe igual al importe en que en cada Fecha de Pago, se reduzca el Importe Requerido de Fondo de Reserva o el Importe Requerido de Reserva de Commingling.

Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses de las deudas con entidades de crédito por importe de 1.113 miles de euros (1.312 miles de euros en 2014), encontrándose pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2015, un importe de 20 miles de euros registrados en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito” del pasivo del balance de situación (296 miles de euros en 2014).

La fecha de vencimiento de las deudas con entidades de crédito es indeterminada, siendo como máxima la fecha de vencimiento final del fondo, que es el 27 de septiembre de 2024.

9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2015 y 2014 se presentan a continuación:

<u>Liquidación de cobros y pagos del período</u>	Real	
	<u>Ejercicio 2015</u>	<u>Ejercicio 2014</u>
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	283.237	309.328
Cobros por amortizaciones anticipadas	35.188	35.970
Cobros por intereses ordinarios	62.298	68.228
Cobros por intereses previamente impagados	1.108	1.280
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo</u>		
Pagos por amortización ordinaria (Serie A)	267.243	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie A)	6.572	21.532
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	1.690	4.516
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A)	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A)	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A)	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	-	-
Otros pagos del período	-	-

A continuación se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2015 y 2014:

o Ejercicio 2015 (cifras en euros)

Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias	Ejercicio 2015											
	Real											
	28/01/2015	27/02/2015	27/03/2015	28/04/2015	28/05/2015	26/06/2015	28/07/2015	28/08/2015	28/09/2015	28/10/2015	27/11/2015	28/12/2015
Pagos por amortización ordinaria Bono A	-	-	29.419	29.245	28.194	27.667	27.652	27.001	25.414	24.324	24.383	23.943
Pagos por amortización ordinaria Bono B	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios Bono A	2.082	1.784	307	336	300	277	291	268	254	233	221	216
Pagos por intereses ordinarios Bono B	437	374	81	93	87	84	93	90	90	87	87	90
Pagos por amortizaciones anticipadas Bono A	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas Bono B	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Bono A	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Bono B	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Bono A	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Bono B	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros pagos del período Periodo (SWAP)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

o Ejercicio 2014 (cifras en euros)

Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias	Ejercicio 2014											
	Real											
	28/01/2014	28/02/2014	28/03/2014	28/04/2014	28/05/2014	27/06/2014	28/07/2014	28/08/2014	26/09/2014	28/10/2014	28/11/2014	24/12/2014
Pagos por amortización ordinaria Bono A	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria Bono B	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios Bono A	1.903	1.844	1.665	1.844	1.784	1.784	1.844	1.844	1.725	1.903	1.844	1.546
Pagos por intereses ordinarios Bono B	399	387	349	387	374	374	387	387	362	399	387	324
Pagos por amortizaciones anticipadas Bono A	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas Bono B	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Bono A	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Bono B	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Bono A	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Bono B	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros pagos del período Periodo (SWAP)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida esta última, como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales, presentada a continuación:

	Hipótesis momento inicial	Momento actual	
		Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Tipo de interés medio de la cartera	7,96%	9,63%	9,46%
Tasa de amortización anticipada	5%	4,54%	4,50%
Tasa de fallidos	7,63%	0,94%	0,56%
Tasa de recuperación de fallidos	60,32%	0%	7,70%
Tasa de morosidad	9,75%	0%	0,08%
Loan to value medio	-	-	-
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del Fondo	Enero 2017	28/09/2018	Sept. 2018

Ni al 31 de diciembre de 2015 ni 2014 el Fondo presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de Bonos en circulación.

Ni al 31 de diciembre de 2015 ni 2014 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de las series.

Durante los ejercicios 2015 y 2014 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance de situación y el estado de flujos de efectivo es el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Comisión variable registrada en balance al inicio del ejercicio	10.658	10.166
Repercusión de pérdidas en cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Comisión variable – resultados realizados en cuenta de pérdidas y ganancias	48.350	36.253
Comisión variable pagada en el ejercicio	(51.234)	(35.761)
Comisión variable registrada en balance al final del ejercicio	<u>7.774</u>	<u>10.658</u>

10. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

11. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2015 y 2014, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2015 han sido 5 miles de euros (5 miles de euros en 2014), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

12. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

ANEXO I

a la Memoria del ejercicio 2015

AUTO ABS 2012-3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo al 31 de diciembre de 2015

S.05.1	
Denominación del Fondo:	AUTO ABS 2012-3, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período:	31/12/2015

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Tipología de activos titulizados	Situación Actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014		Situación Inicial 23/11/2012							
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)						
Participaciones Hipotecarias	0001	0030	0060	0090	0120	0150						
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002	0031	0061	0091	0121	0151						
Préstamos Hipotecarios	0003	0032	0062	0092	0122	0152						
Cédulas Hipotecarias	0004	0033	0063	0093	0123	0153						
Préstamos a Promotores	0005	0034	0064	0094	0124	0154						
Préstamos a PYMES	0007	0036	0066	0096	0126	0156						
Préstamos a Empresas	0008	0037	0067	0097	0127	0157						
Préstamos Corporativos	0009	0038	0068	0098	0128	0158						
Cédulas Territoriales	0010	0039	0069	0099	0129	0159						
Bonos de Tesorería	0011	0040	0070	0100	0130	0160						
Deuda Subordinada	0012	0041	0071	0101	0131	0161						
Créditos AAPP	0013	0042	0072	0102	0132	0162						
Préstamos al Consumo	0014	0043	0073	0103	0133	0163						
Préstamos Automoción	0015	0044	0074	0104	0134	0164						
Arrendamiento Financiero	0016	0045	0075	0105	0135	0165						
Cuentas a Cobrar	0017	0046	0076	0106	0136	0166						
Derechos de Crédito Futuros	0018	0047	0077	0107	0137	0167						
Bonos de Titulización	0019	0048	0078	0108	0138	0168						
Otros	0020	0049	0079	0109	0139	0169						
Total	0021	110.081	0050	513.693.000	0080	140.172	0110	774.753.000	0140	213.206	0170	1.539.610.000

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado

AUTO ABS 2012-3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo al 31 de diciembre de 2015

S.05.1

Denominación del Fondo:	AUTO ABS 2012-3, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período:	31/12/2015

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2015 - 31/12/2015		01/01/2014 - 31/12/2014	
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada				
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	0	0206	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	0	0207	0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-283.237.000	0210	-309.328.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-35.188.000	0211	-35.970.000
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especies, desde el origen del Fondo	0202	-1.025.918.000	0212	-707.493.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	57.364.000	0213	347.062.000
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	513.693.000	0214	774.753.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	4,54	0215	4,65

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.

AUTO ABS 2012-3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo al 31 de diciembre de 2015

S.05.1

Denominación del Fondo:	AUTO ABS 2012-3, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período:	31/12/2015

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe Impagado					Principal pendiente		Deuda Total			
		Principal	Intereses ordinarios		Total	no vencido						
Hasta 1 mes	0700	890	0710	199.000	0720	36.000	0730	235.000	0740	5.098.000	0750	5.333.000
De 1 a 3 meses	0701	707	0711	253.000	0721	53.000	0731	306.000	0741	3.980.000	0751	4.286.000
De 3 a 6 meses	0703	120	0713	116.000	0723	13.000	0733	129.000	0743	350.000	0753	479.000
De 6 a 9 meses	0704	38	0714	125.000	0724	4.000	0734	129.000	0744	0	0754	129.000
De 9 a 12 meses	0705	45	0715	145.000	0725	3.000	0735	148.000	0745	0	0755	148.000
De 12 meses a 2 años	0706	303	0716	1.046.000	0726	26.000	0736	1.072.000	0746	7.000	0756	1.079.000
Más de 2 años	0708	626	0718	3.024.000	0728	74.000	0738	3.098.000	0748	0	0758	3.098.000
Total	0709	2.729	0719	4.908.000	0729	209.000	0739	5.117.000	0749	9.435.000	0759	14.552.000

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importe Impagado					Principal pendiente		Valor Garantía con									
		Principal	Intereses ordinarios		Total	no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	Tasación > 2 años (4)	% Deuda/v. Tasación								
Hasta 1 mes	0772	0	0782	0	0792	0	0802	0	0812	0	0822	0	0832	0	0842	0		
De 1 a 3 meses	0773	0	0783	0	0793	0	0803	0	0813	0	0823	0	0833	0	0843	0		
De 3 a 6 meses	0774	0	0784	0	0794	0	0804	0	0814	0	0824	0	0834	0	1854	0	0844	0
De 6 a 9 meses	0775	0	0785	0	0795	0	0805	0	0815	0	0825	0	0835	0	1855	0	0845	0
De 9 a 12 meses	0776	0	0786	0	0796	0	0806	0	0816	0	0826	0	0836	0	1856	0	0846	0
De 12 meses a 2 años	0777	0	0787	0	0797	0	0807	0	0817	0	0827	0	0837	0	1857	0	0847	0
Más de 2 años	0778	0	0788	0	0798	0	0808	0	0818	0	0828	0	0838	0	1858	0	0848	0
Total	0779	0	0789	0	0799	0	0809	0	0819	0	0829	0	0839	0			0849	0

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoradas, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.

AUTO ABS 2012-3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo al 31 de diciembre de 2015

S.05.1

Denominación del Fondo:	AUTO ABS 2012-3, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período:	31/12/2015

CUADRO D

	Situación actual 31/12/2015			Situación cierre anual anterior 31/12/2014			Escenario Inicial 23/11/2012		
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Ratios Morosidad (1)									
Participaciones Hipotecarias	0850	0868	0904	0922	0940	0976	0994	1012	1048
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0851	0869	0905	0923	0941	0977	0995	1013	1049
Préstamos Hipotecarios	0852	0870	0906	0924	0942	0978	0996	1014	1050
Cédulas Hipotecarias	0853	0871	0907	0925	0943	0979	0997	1015	1051
Préstamos a Promotores	0854	0872	0908	0926	0944	0980	0998	1016	1052
Préstamos a PYMES	0855	0873	0909	0927	0945	0981	0999	1017	1053
Préstamos a Empresas	0856	0874	0910	0928	0946	0982	1000	1018	1054
Préstamos Corporativos	0857	0875	0911	0929	0947	0983	1001	1019	1055
Cédulas Territoriales	1066	1067	1069	1070	1071	1073	1074	1075	1077
Bonos de Tesorería	0858	0876	0912	0930	0948	0984	1002	1020	1056
Deuda Subordinada	0859	0877	0913	0931	0949	0985	1003	1021	1057
Créditos AAPP	0860	0878	0914	0932	0950	0986	1004	1022	1058
Préstamos al Consumo	0861	0879	0915	0933	0951	0987	1005	1023	1059
Préstamos Automoción	0862	0,94 0880	0 0916	0 0934	0,51 0952	0 0988	0 1006	0 1024	0 1060
Arrendamiento Financiero	0863	0881	0917	0935	0953	0989	1007	1025	1061
Cuentas a Cobrar	0864	0882	0918	0936	0954	0990	1008	1026	1062
Derechos de Crédito Futuros	0865	0883	0919	0937	0955	0991	1009	1027	1063
Bonos de Titulización	0866	0884	0920	0938	0956	0992	1010	1028	1064
Otros	0867	0885	0921	0939	0957	0993	1011	1029	1065

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudoso y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto protegidas en el estado 5.4).

(C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagados de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.

AUTO ABS 2012-3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo al 31 de diciembre de 2015

S.05.1	
Denominación del Fondo:	AUTO ABS 2012-3, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período:	31/12/2015

CUADRO E

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 23/11/2012			
	Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente	
Inferior a 1 año	1300	32.174	1310	50.138.000	1320	31.287	1330	48.020.000	1340	19.696	1350	32.751.000
Entre 1 y 2 años	1301	35.306	1311	135.657.000	1321	33.756	1331	132.066.000	1341	30.208	1351	121.680.000
Entre 2 y 3 años	1302	19.592	1312	116.326.000	1322	34.773	1332	207.330.000	1342	73.070	1352	457.790.000
Entre 3 y 5 años	1303	20.584	1313	185.792.000	1323	30.235	1333	268.774.000	1343	62.932	1353	579.875.000
Entre 5 y 10 años	1304	2.425	1314	25.781.000	1324	10.121	1334	118.562.000	1344	27.300	1354	347.514.000
Superior a 10 años	1305	0	1315	0	1325	0	1335	0	1345	0	1355	0
Total	1306	110.081	1316	513.694.000	1326	140.172	1336	774.752.000	1346	213.206	1356	1.539.610.000
Vida residual media ponderada (años)	1307	2,79			1327	3,26			1347	3,95		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014		Situación inicial 23/11/2012	
	Años		Años		Años	
Antigüedad media ponderada	0630	2,41	0632	1,83	0634	1,04

AUTO ABS 2012-3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo al 31 de diciembre de 2015

S.05.2	
Denominación del fondo:	AUTO ABS 2012-3, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2015
Mercados de cotización de los valores emitidos:	AUTO ABS 2012-3, FTA

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO A

Serie	Denominación Serie	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Escenario Inicial 23/11/2012			
		Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
ES0311293007	Bono A	6.680	60.000	400.757.000	0,55	6.680	100.000	668.000.000	1,42	6.680	100.000	668.000.000	2,11
ES0311293015	Bono B	1.320	100.000	132.000.000	2,56	1.320	100.000	132.000.000	3,58	1.320	100.000	132.000.000	4,06
Total		8015	8.000	8025	532.757.000	8045	8.000	8065	800.000.000	8085	8.000	8105	800.000.000

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

AUTO ABS 2012-3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo al 31 de diciembre de 2015

S.05.2	
Denominación del fondo:	AUTO ABS 2012-3, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2015
Mercados de cotización de los valores emitidos:	AUTO ABS 2012-3, FTA

		Intereses							Principal Pendiente		Corrección de pérdidas por deterioro								
Serie (1)	Denominación Serie	Grado de subordinación (2)	Indice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días acumulados (5)	Intereses acumulados (6)	Intereses Impagados	Principal no vencido	Principal impagado	Total pendiente (7)							
		9950	9960	9970	9980	9990	9991	9993	9997	9994	9995	9998	9955						
ES0311293007	Bono A	NS	Tipo Fijo	0	0,6	365	3	20.000	0	400.757.000		400.777.000							
ES0311293015	Bono B	S	Tipo Fijo	0	0,8	365	3	9.000	0	132.000.000		132.009.000							
Total								9228	29.000	9105	0	9085	532.757.000	9095	0	9115	532.786.000	9227	0

- (1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada; NS: No subordinada).
(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".
(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.
(5) Días acumulados desde la última fecha de pago.
(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.
(7) Incluye el principal no vencido y todos los importes impagados a la fecha de la declaración.

AUTO ABS 2012-3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo al 31 de diciembre de 2015

S.05.2	
Denominación del fondo:	AUTO ABS 2012-3, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2015
Mercados de cotización de los valores emitidos:	AUTO ABS 2012-3, FTA

CUADRO C			Situación Actual 01/07/2015 - 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 01/01/2014 - 31/12/2014											
			Amortización de principal		Intereses		Amortización de principal		Intereses									
Serie	Denominación Serie	Fecha Final	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados								
			7290	7300	7310	7320	7330	7340	7350	7360	7370							
ES0311293007	Bono A	27/09/2024	267.243.000	267.243.000	6.572.000	51.533.000	0	0	21.532.000	44.961.000								
ES0311293015	Bono B	27/09/2024	0	0	1.691.000	11.123.000	0	0	4.517.000	9.432.000								
Total			7305	267.243.000	7315	267.243.000	7325	8.263.000	7335	62.656.000	7345	0	7355	0	7365	26.049.000	7375	54.393.000

- (1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
(2) Entendiéndose como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.
(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.

AUTO ABS 2012-3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo al 31 de diciembre de 2015

S.05.2

Denominación del fondo:	AUTO ABS 2012-3, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2015
Mercados de cotización de los valores emitidos:	AUTO ABS 2012-3, FTA

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último	Agencia de calificación	Situación actual	Situación cierre anual	Situación inicial
		3310	3330	3350	3360	3370
ES0311293007	Bono A	24/07/2015	DBRS	AA (high)	AA (low)	AA (low)
ES0311293007	Bono A	22/05/2014	FCH	AA+	AA+	AA-
ES0311293015	Bono B	23/11/2012	DBRS	CCC	CCC	CCC

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poors, FCH para Fitch -
En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas.

AUTO ABS 2012-3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo al 31 de diciembre de 2015

S.05.3	
Denominación del fondo:	AUTO ABS 2012-3, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2015
Mercados de cotización de los valores emitidos:	AUTO ABS 2012-3, FTA

	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
		31/12/2015		31/12/2014
INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)				
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0010	8.000.000	1010	8.000.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	0020	1,56	1020	1,03
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	8,76	1040	6,17
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	false	1050	false
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	false	1070	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	false	1080	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0090	18.802.000	1090	28.000.000
8. Subordinación de series (S/N)	0110	true	1110	true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	0120	75,22	1120	83,5
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	1150	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0	1160	0
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0
13. Otros	0180	false	1180	false

Información sobre contrapartes de mejoras crediticias		NIF		Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0200	A-87323705	1210	PSA FINANCIAL SERVICES SPAIN, E.F.C., S.A
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220	
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	
Otras permutas financieras	0230		1240	
Contraparte de la línea de liquidez	0240	A-87323705	1250	PSA FINANCIAL SERVICES SPAIN, E.F.C., S.A
Entidad Avalista	0250		1260	
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.
(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes
(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.

AUTO ABS 2012-3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo al 31 de diciembre de 2015

S.05.4

Denominación del Fondo	AUTO ABS 2012-3, FTA
Número de Registro del Fondo	
Denominación del compartimento	0
Denominación de la gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estado agregado	
Periodo	31/12/2015

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignan en miles de euros)

Concepto (1)	Meses Impago		Días Impago		Situación actual		Periodo anterior		Situación actual		Periodo anterior		Última Fecha de Pago		Ref. Folleto
	0010	0030	0030	90	0100	0200	0300	0310	0400	0410	0420	0430	0440	0450	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad superior a					0110	516.000	0210	365.000	0300	0	0400	0	1120	0	
2. Activos Morosos por otras razones					0110		0210		0310	0	0410	0	1130	0	
TOTAL MOROSOS					0120	516.000	0220	365.000	0320	0	0420	0	1140	0	Módulo Adicional a la Nota de Valores
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050		0060	150	0130	3.378.000	0230	3.078.000	0330	0,01	0430	0	1050	0,01	
4. Activos Fallidos por otras razones que hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Cedente					0140	1.083.000	0240	1.043.000	0340	0	0440	0	1160	0	
TOTAL FALLIDOS			0080		0150	4.461.000	0250	4.121.000	0350	0,01	0450	0,01	1200	0,01	Módulo Adicional a la Nota de Valores

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, fallidos subjetivos...etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio.

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se define en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido.

Ratio (2)

Otros ratios relevantes	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folleto
	0461	0462	0463	0464

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
Amortización secuencial: series (4)	0500	0520	0540	0560
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	0506	0526	0546	0566
No reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	0532	0552	0572
		1,5	1,44	3.4.2. (b) Módulo Adicional a la Nota de Valores
OTROS TRIGGERS (3)	0513	0523	0553	0573

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

AUTO ABS 2012-3,
 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo al 31 de diciembre de 2015

S.06	
Denominación del Fondo:	AUTO ABS 2012-3, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período:	31/12/2015
NOTAS EXPLICATIVAS	
NOTAS_EXPLICATIVAS_AUTOABS2012_C0_201512.pdf	
<p>En el Estado S.05.1 cuadro D, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2009 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.</p> <p>Las hipótesis utilizadas para la estimación de la vida media de los pasivos en el cuadro S05.2_CUADROA han sido las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Tasa de Amortización Anticipada Anual: 4,40%% -Tasa de Fallidos: 0,34%% -Tasa de Recuperación de Fallidos: 3,57%% -Tasa de Impago >90 días: 0,06% -Tasa de Recuperación de Impago >90 días: 14,52%% <p>Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses.</p>	
INFORME AUDITOR	
<p>Campo de Texto:</p>	

INFORME DE GESTIÓN

Titulización de Activos (SGFT) S.A.

**AUTO ABS 2012-3, FTA
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

INFORME DE GESTION

2015

AUTO ABS 2012-3, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, S.A. y por el Cedente, el 23 de Noviembre de 2012. El fondo tiene carácter de abierto por el activo y cerrado por el pasivo. Durante el periodo de Renovación, el Fondo recomprará activos a medida que vayan amortizándose los activos adquiridos. La adquisición de los Activos Iniciales se produjo en Fecha de Constitución y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjo el 28 de noviembre de 2012.

Actúa como Agente de Pagos y Banco de Cuentas Barclays Bank,plc.Sucursal en España, Credit Agricole CIB y Santander Global Banking & Markets como Entidades directoras estructuradoras de la emisión, y PSA Financial Services Spain, E.F.C., S.A como Cedente de los derechos de crédito y otorgante de la línea de liquidez para el Fondo de Reserva y la Reserva de Commingling.

El Fondo emitió dos clases de bonos por un importe de 800.000.000 euros.

Bonos de la clase A calificada por Fitch con AA-(sf) y por DBRS con AA (low) (sf) por 668.000.00 euros.

Bonos de la clase B sin calificar por Fitch y calificada por DBRS con CCC (sf) por 132.000.00 euros.

Los bonos están respaldados por una cartera de derechos de crédito derivados de operaciones de financiación para la adquisición vehículos, nuevos o usados, concedidos por PSA Financial Services Spain, E.F.C., S.A..

El Fondo cuenta con una serie de mejoras de crédito como son, un Fondo de Reserva por importe inicial de 8.000.000 euros y una Reserva de Commingling por importe inicial de 28.000.000 euros.

A 31 de diciembre de 2015, el saldo pendiente de cobro de los activos ascendía a 513.692.566,10 euros, cifra que incluye la amortización de los activos y la recompra de nuevos activos al cedente.

La cantidad total de fallidos acumulados hasta el 31 de diciembre de 2015 representa un 0,336% del total de la cartera pendiente de amortizar.

Al 31 de diciembre de 2015, el saldo de las cuentas del Fondo ascendía a 54.404.189,88 euros, estando devengados y pendiente de cobro intereses de las cuentas por importe de 0,00 euros.

Las Fechas de Pago del Fondo son mensuales los días 28 de cada mes natural de cada año, o, si no fuera día hábil, el día hábil inmediatamente anterior, siendo la primera fecha de pago el día 28 de marzo de 2013.

Durante el Periodo de Renovación que abarca desde el 27 de febrero de 2013 hasta el 26 de diciembre de 2013 inclusive, las Fechas de Compra serán el 27 de cada mes. Las Fechas de Cobros serán el día inmediatamente anterior a la Fecha de Compra durante el periodo de Renovación y en el Periodo de Amortización, los días 22 de cada mes natural o si no fuera día hábil, el día inmediatamente anterior

Con fecha 13/01/2014 se modificó la Escritura de Constitución al objeto de extender el Período de Renovación para la adquisición de Activos Adicionales hasta el 26 de febrero de 2015 (inclusive).

Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada del 4,40%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 28/08/2018 conforme a la Escritura de Constitución del Fondo y al Folleto de Emisión.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc.. , con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2014 y 2013. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria a 31 de diciembre de 2014 y 2013 se presenta en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Los acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio aparecen contenidos en la nota de hechos posteriores de la memoria.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.

AUTO ABS 2012-3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**INFORMACION SOBRE EL FONDO
a 31 de diciembre de 2015****I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS**

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento:	508.728.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro:	513.693.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	1.025.918.000
4. Vida residual (meses):	39
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (3))	
6. Porcentaje de impagado no fallido entre 3 y 5 meses:	0,08%
7. Porcentaje de fallidos :	0,87%
8. Saldo de fallidos	4.460.000
9. Tipo medio cartera:	9,63%
10. Nivel de Impagado :	0,97%

II. BONOS

1. Saldo vivo de Bonos por Serie:	TOTAL	UNITARIO	
a) Bono A	400.757.000		100.000
b) Bono B	132.000.000		100.000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:			
a) Bono A			100,00%
b) Bono B			100,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):			0,00
4. Intereses devengados no pagados:			29.000,00
5. Intereses impagados:			0,00
6. Tipo fijo de los Bonos			
a) Bono A			0,6
b) Bono B			0,8
7. Pagos del periodo			
	<u>Amortización de principal</u>		<u>Intereses</u>
a) Bono A	267.243.000		6.572.000
b) Bono B	0		1.691.000

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de General:	27.597.000
2. Saldo de la cuenta de Intereses:	6.000
3. Saldo de la cuenta de Reserva:	8.000.000
4. Saldo de la cuenta de Principales:	0
5. Saldo de la cuenta de Reserva de Commingling:	18.802.000

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:		
	1. Préstamo Gastos Iniciales A :	0
	2. Préstamo Línea de Liquidez:	18.802.000

V. COMISIÓN DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2015	104.000
2. Variación 2015	0

VI. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
Bono A	ES0311293007	DBRS	AA (high)	AA (low)
Bono A	ES0311293007	FCH	AA+	AA-
Bono B	ES0311293015	DBRS	CCC	CCC

VIII. RELACIÓN CARTERA-BONOS**A) CARTERA**

Saldo Nominal Pendiente de Cobro No Fallido*:

- 509.232.000

Saldo Nominal Pendiente de Cobro Fallido*:

4.460.000

TOTAL:

513.692.000

B) BONOS

Clase A

- 400.757.000

Clase B

132.000.000

TOTAL:

532.757.000

* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

VII. FLUJOS FUTUROS

Para calcular los datos de los cuadros que figuran en el presente apartado (Epígrafe final (II)), se han asumido las siguientes hipótesis sobre los factores reseñados:

Tasa de Amortización Anticipada Anual: 4,40%.

Tasa de Fallidos: 0,34%.

Tasa de Recuperación de Fallidos: 3,57%.

Tasa de Impago > 90 días: 0,06%.

Tasa de Recuperación de Impago >90 días : 14,52%.

Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses.

[1] Se considera un Derecho de Crédito como Fallido aquel que tiene un retraso en el pago igual o superior a 150 días, o que haya sido declarado fallido de acuerdo con el Administrador.

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
11-12	0,96%							
12-12	7,40%	671,17%						
01-13	5,17%	-30,21%	4,50%					
02-13	3,99%	-22,81%	5,49%	22,19%				
03-13	5,01%	25,52%	4,85%	-11,69%				
04-13	4,95%	-1,03%	4,66%	-3,85%	4,60%			
05-13	4,39%	-11,45%	4,80%	2,93%	5,18%	12,46%		
06-13	4,29%	-2,13%	4,56%	-4,92%	4,82%	-6,96%		
07-13	3,98%	-7,21%	4,24%	-7,17%	4,47%	-7,16%		
08-13	3,31%	-17,04%	3,87%	-8,55%	4,36%	-2,47%		
09-13	3,38%	2,24%	3,57%	-7,91%	4,09%	-6,26%		
10-13	4,56%	34,81%	3,76%	5,34%	4,02%	-1,70%	4,36%	
11-13	3,94%	-13,47%	3,97%	5,67%	3,94%	-1,89%	4,61%	5,91%
12-13	4,11%	4,39%	4,22%	6,22%	3,91%	-0,76%	4,49%	-2,71%
01-14	5,00%	21,64%	4,37%	3,59%	4,09%	4,39%	4,33%	-3,63%
02-14	5,24%	4,71%	4,81%	9,98%	4,41%	8,05%	4,44%	2,62%
03-14	4,64%	-11,42%	4,98%	3,63%	4,63%	4,85%	4,41%	-0,65%
04-14	3,89%	-16,22%	4,61%	-7,48%	4,52%	-2,45%	4,32%	-2,14%
05-14	3,71%	-4,63%	4,10%	-11,12%	4,48%	-0,87%	4,26%	-1,38%
06-14	4,26%	14,83%	3,97%	-3,18%	4,50%	0,53%	4,25%	-0,06%
07-14	4,66%	9,39%	4,23%	6,53%	4,44%	-1,29%	4,31%	1,32%
08-14	3,81%	-18,22%	4,26%	0,79%	4,20%	-5,42%	4,35%	1,02%
09-14	4,43%	16,38%	4,32%	1,40%	4,16%	-0,89%	4,45%	2,12%
10-14	4,66%	5,05%	4,32%	-0,02%	4,29%	3,14%	4,45%	0,19%
11-14	4,05%	-13,04%	4,40%	1,86%	4,35%	1,34%	4,46%	0,21%
12-14	4,54%	12,12%	4,43%	0,82%	4,40%	1,11%	4,50%	0,81%
01-15	4,33%	-4,65%	4,32%	-2,48%	4,34%	-1,28%	4,44%	-1,28%
02-15	5,35%	23,46%	4,76%	10,09%	4,60%	6,00%	4,45%	0,26%
03-15	5,14%	-3,84%	4,90%	2,91%	4,69%	1,93%	4,48%	0,56%
04-15	4,81%	-6,48%	4,94%	0,92%	4,66%	-0,70%	4,53%	1,12%
05-15	4,99%	3,81%	4,82%	-2,50%	4,73%	1,49%	4,59%	1,43%
06-15	5,92%	18,64%	5,06%	4,89%	4,82%	1,98%	4,67%	1,59%
07-15	5,87%	-0,86%	5,40%	6,76%	4,91%	1,84%	4,68%	0,34%
08-15	4,92%	-16,27%	5,39%	-0,11%	4,84%	-1,43%	4,69%	0,15%
09-15	4,42%	-9,99%	4,91%	-8,87%	4,74%	-2,12%	4,60%	-1,96%
10-15	4,97%	12,35%	4,60%	-6,32%	4,77%	0,60%	4,51%	-1,93%
11-15	5,27%	6,00%	4,70%	2,20%	4,81%	0,82%	4,48%	-0,68%
12-15	5,45%	3,47%	5,03%	6,99%	4,71%	-1,98%	4,40%	-1,71%

Bono A

TAA								
		3,00%			4,30%			5,00%
Fecha	Amortizació n principal	Interés Bruto	Amortizació n principal	Interés Bruto	Amortizació n principal	Interés Bruto		
28/01/2016	(*)	0,00 €	(*)	0,00 €	(*)	0,00 €		
26/02/2016	3.245,54 €	26,85 €	3.333,82 €	26,85 €	3.372,02 €	26,85 €		
28/03/2016	3.182,62 €	27,05 €	3.263,09 €	27,00 €	3.297,85 €	26,99 €		
28/04/2016	3.113,43 €	25,43 €	3.186,36 €	25,35 €	3.217,80 €	25,31 €		
27/05/2016	3.039,01 €	22,31 €	3.104,68 €	22,20 €	3.132,93 €	22,15 €		
28/06/2016	2.961,69 €	23,02 €	3.020,41 €	22,86 €	3.045,61 €	22,79 €		
28/07/2016	2.891,21 €	20,13 €	2.943,22 €	19,95 €	2.965,49 €	19,87 €		
26/08/2016	2.811,46 €	18,08 €	2.857,11 €	17,89 €	2.876,60 €	17,80 €		
28/09/2016	2.711,67 €	19,06 €	2.751,44 €	18,81 €	2.768,37 €	18,70 €		
28/10/2016	2.615,12 €	15,99 €	2.649,36 €	15,74 €	2.663,88 €	15,64 €		
28/11/2016	2.553,31 €	15,20 €	2.581,95 €	14,92 €	2.594,05 €	14,80 €		
28/12/2016	2.475,24 €	13,49 €	2.498,73 €	13,21 €	2.508,60 €	13,09 €		
27/01/2017	2.390,53 €	12,27 €	2.409,26 €	11,97 €	2.417,07 €	11,85 €		
28/02/2017	2.293,57 €	11,83 €	2.308,05 €	11,51 €	2.314,02 €	11,37 €		
28/03/2017	2.218,01 €	9,29 €	2.228,24 €	9,00 €	2.232,38 €	8,88 €		
28/04/2017	2.130,60 €	9,16 €	2.137,06 €	8,83 €	2.139,59 €	8,70 €		
26/05/2017	2.058,02 €	7,29 €	2.060,75 €	7,00 €	2.061,68 €	6,87 €		
28/06/2017	1.976,35 €	7,48 €	1.975,81 €	7,13 €	1.975,34 €	6,98 €		
28/07/2017	1.905,76 €	5,82 €	1.902,00 €	5,50 €	1.900,16 €	5,37 €		
28/08/2017	1.815,92 €	5,04 €	1.809,64 €	4,72 €	1.806,74 €	4,58 €		
28/09/2017	1.711,80 €	4,12 €	1.703,69 €	3,80 €	1.700,00 €	3,66 €		
27/10/2017	1.608,21 €	3,04 €	1.598,61 €	2,74 €	1.594,30 €	2,61 €		
28/11/2017	1.543,22 €	2,51 €	1.531,50 €	2,18 €	1.526,29 €	2,04 €		
28/12/2017	1.452,70 €	1,59 €	1.439,79 €	1,29 €	1.434,08 €	1,16 €		
26/01/2018	1.354,09 €	0,84 €	1.177,31 €	0,56 €	927,03 €	0,44 €		
28/02/2018	412,80 €	0,22 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €		
Total	56.471,88 €		56.471,88 €		56.471,88 €			

Bono B

TAA								
		3,00%			4,30%			5,00%
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto		
28/01/2016	(*)	0,00 €	(*)	0,00 €	(*)	0,00 €		
26/02/2016	0,00 €	63,39 €	0,00 €	63,39 €	0,00 €	63,39 €		
28/03/2016	0,00 €	67,76 €	0,00 €	67,76 €	0,00 €	67,76 €		
28/04/2016	0,00 €	67,76 €	0,00 €	67,76 €	0,00 €	67,76 €		
27/05/2016	0,00 €	63,39 €	0,00 €	63,39 €	0,00 €	63,39 €		
28/06/2016	0,00 €	69,95 €	0,00 €	69,95 €	0,00 €	69,95 €		
28/07/2016	0,00 €	65,57 €	0,00 €	65,57 €	0,00 €	65,57 €		
26/08/2016	0,00 €	63,39 €	0,00 €	63,39 €	0,00 €	63,39 €		
28/09/2016	0,00 €	72,13 €	0,00 €	72,13 €	0,00 €	72,13 €		
28/10/2016	0,00 €	65,57 €	0,00 €	65,57 €	0,00 €	65,57 €		
28/11/2016	0,00 €	67,76 €	0,00 €	67,76 €	0,00 €	67,76 €		
28/12/2016	0,00 €	65,75 €	0,00 €	65,75 €	0,00 €	65,75 €		
27/01/2017	0,00 €	65,75 €	0,00 €	65,75 €	0,00 €	65,75 €		
28/02/2017	0,00 €	70,14 €	0,00 €	70,14 €	0,00 €	70,14 €		
28/03/2017	0,00 €	61,37 €	0,00 €	61,37 €	0,00 €	61,37 €		
28/04/2017	0,00 €	67,95 €	0,00 €	67,95 €	0,00 €	67,95 €		
26/05/2017	0,00 €	61,37 €	0,00 €	61,37 €	0,00 €	61,37 €		
28/06/2017	0,00 €	72,33 €	0,00 €	72,33 €	0,00 €	72,33 €		
28/07/2017	0,00 €	65,75 €	0,00 €	65,75 €	0,00 €	65,75 €		
28/08/2017	0,00 €	67,95 €	0,00 €	67,95 €	0,00 €	67,95 €		
28/09/2017	0,00 €	67,95 €	0,00 €	67,95 €	0,00 €	67,95 €		
27/10/2017	0,00 €	63,56 €	0,00 €	63,56 €	0,00 €	63,56 €		
28/11/2017	0,00 €	70,14 €	0,00 €	70,14 €	0,00 €	70,14 €		
28/12/2017	0,00 €	65,75 €	0,00 €	65,75 €	0,00 €	65,75 €		
26/01/2018	0,00 €	63,56 €	826,07 €	63,56 €	2.062,48 €	63,56 €		
28/02/2018	4.175,42 €	72,33 €	6.197,19 €	71,73 €	6.167,62 €	70,84 €		
28/03/2018	5.793,70 €	58,81 €	5.726,19 €	57,06 €	5.696,55 €	56,32 €		
27/04/2018	5.558,27 €	59,20 €	5.484,61 €	57,37 €	5.452,42 €	56,60 €		
28/05/2018	5.340,95 €	57,40 €	5.261,38 €	55,56 €	5.226,75 €	54,78 €		
28/06/2018	5.115,60 €	53,77 €	5.031,19 €	51,98 €	4.994,58 €	51,23 €		
27/07/2018	4.911,83 €	47,05 €	4.822,62 €	45,43 €	4.784,05 €	44,75 €		
28/08/2018	69.104,23 €	48,47 €	66.650,75 €	46,75 €	65.615,55 €	46,02 €		
Total	100.000,00 €		100.000,00 €		100.000,00 €			

ESTADO S.05.5

(este estado es parte integrante del Informe de Gestión)

AUTO ABS 2012-3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo al 31 de diciembre de 2015

S.05.5	
Denominación del Fondo:	AUTO ABS 2012-3, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período:	31/12/2015

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO A Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual 31/12/2014				Situación inicial 23/11/2012			
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)			Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)			Nº de activos vivos	Importe pendiente		
Andalucía	0400	21.311	0426	101.002.000	0452	27.769	0478	153.379.000	0504	44.189	0530	314.674.000
Aragón	0401	2.624	0427	12.370.000	0453	3.251	0479	18.534.000	0505	4.664	0531	35.141.000
Asturias	0402	3.072	0428	14.352.000	0454	4.050	0480	22.249.000	0506	6.449	0532	46.487.000
Baleares	0403	3.572	0429	16.304.000	0455	4.570	0481	25.038.000	0507	7.315	0533	50.768.000
Canarias	0404	6.417	0430	35.787.000	0456	7.029	0482	46.680.000	0508	9.078	0534	75.293.000
Cantabria	0405	2.040	0431	9.425.000	0457	2.544	0483	14.399.000	0509	3.659	0535	27.361.000
Castilla León	0406	4.164	0432	18.019.000	0458	5.312	0484	27.953.000	0510	8.168	0536	57.638.000
Castilla La Mancha	0407	4.631	0433	21.684.000	0459	5.757	0485	32.289.000	0511	8.503	0537	62.463.000
Cataluña	0408	15.772	0434	74.938.000	0460	19.463	0486	111.191.000	0512	28.630	0538	212.224.000
Ceuta	0409	247	0435	1.243.000	0461	302	0487	1.700.000	0513	442	0539	3.352.000
Extremadura	0410	1.891	0436	8.397.000	0462	2.344	0488	12.471.000	0514	3.430	0540	24.612.000
Galicia	0411	6.109	0437	26.400.000	0463	8.177	0489	41.245.000	0515	13.142	0541	87.837.000
Madrid	0412	14.808	0438	66.280.000	0464	19.913	0490	106.107.000	0516	31.430	0542	225.067.000
Melilla	0413	134	0439	573.000	0465	164	0491	924.000	0517	254	0543	1.779.000
Murcia	0414	3.991	0440	19.095.000	0466	4.860	0492	27.500.000	0518	6.903	0544	51.398.000
Navarra	0415	1.650	0441	7.418.000	0467	2.117	0493	11.108.000	0519	3.008	0545	21.640.000
La Rioja	0416	944	0442	4.463.000	0468	1.150	0494	6.718.000	0520	1.739	0546	12.744.000
Comunidad Valenciana	0417	12.540	0443	58.069.000	0469	15.940	0495	87.259.000	0521	24.166	0547	172.450.000
Pais Vasco	0418	4.164	0444	17.873.000	0470	5.460	0496	28.009.000	0522	8.037	0548	56.684.000
Total España	0419	110.081	0445	513.692.000	0471	140.172	0497	774.753.000	0523	213.206	0549	1.539.612.000
Otros países Unión Europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
Total General	0425	110.081	0450	513.692.000	0475	140.172	0501	774.753.000	0527	213.206	0553	1.539.612.000

(1)Entendiendo como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

AUTO ABS 2012-3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo al 31 de diciembre de 2015

S.05.5

Denominación del Fondo:	AUTO ABS 2012-3, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período:	31/12/2015

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO B		Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 23/11/2012								
Divisa/ Activos titulizados	Nº de activos vivos	Importe pendiente		Nº de activos vivos	Importe pendiente		Nº de activos vivos	Importe pendiente		Nº de activos vivos	Importe pendiente							
		en Divisa (1)	en euros (1)		en Divisa (1)	en euros (1)		en Divisa (1)	en euros (1)									
Euro EUR	0571	110.081	0577	513.693.000	0583	513.693.000	0600	140.172	0606	774.753.000	0611	774.753.000	0620	213.206	0626	1.539.610.000	0631	1.539.610.000
EEUU Dólar USD	0572	0	0578	0	0584	0	0601	0	0607	0	0612	0	0621	0	0627	0	0632	0
Japón Yen JPY	0573	0	0579	0	0585	0	0602	0	0608	0	0613	0	0622	0	0628	0	0633	0
Reino Unido Libra GBP	0574	0	0580	0	0586	0	0603	0	0609	0	0614	0	0623	0	0629	0	0634	0
Otras	0575	0			0587	0	0604	0			0615	0	0624	0			0635	0
Total	0576	110.081			0588	513.693.000	0605	140.172			0616	774.753.000	0625	213.206			0636	1.539.610.000

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

AUTO ABS 2012-3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo al 31 de diciembre de 2015

S.05.5	
Denominación del Fondo:	AUTO ABS 2012-3, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período:	31/12/2015

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO C	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual 014				Situación inicial 23/11/2012					
	Importe pendiente activos titulizados/ Valor garantía		N° de activos vivos		Importe pendiente		N°de activos vivos		Importe pendiente		N° de activos vivos		Importe pendiente	
	0%	40%	1100	0	1110	0	1120	0	1130	0	1140	0	1150	0
	40%	60%	1101	0	1111	0	1121	0	1131	0	1141	0	1151	0
	60%	80%	1102	0	1112	0	1122	0	1132	0	1142	0	1152	0
	80%	100%	1103	0	1113	0	1123	0	1133	0	1143	0	1153	0
	100%	120%	1104	0	1114	0	1124	0	1134	0	1144	0	1154	0
	120%	140%	1105	0	1115	0	1125	0	1135	0	1145	0	1155	0
	140%	160%	1106	0	1116	0	1126	0	1136	0	1146	0	1156	0
	superior al 160%		1107	0	1117	0	1127	0	1137	0	1147	0	1157	0
Total			1108	0	1118	0	1128	0	1138	0	1148	0	1158	0
Media ponderada (%)					1119	0			1139	0			1159	0

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento del Fondo, expresada en porcentaje.

AUTO ABS 2012-3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo al 31 de diciembre de 2015

S.05.5

Denominación del Fondo: **AUTO ABS 2012-3, FTA**
 Denominación del Compartimento: **0**
 Denominación de la Gestora: **Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.**
 Estados agregados:
 Período: **31/12/2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Nº de activos	Principal pendiente		Margen ponderado sobre índice de referencia		Tipo de interés medio ponderado (2)		
Indice de referencia (1)	1400	1410		1420		1430		
TIPO FIJO	110.081	513.693.000				9,63		
Total	1405	110.081	1415	513.693.000	1425	0	1435	9,63

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".

AUTO ABS 2012-3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo al 31 de diciembre de 2015

S.05.5	
Denominación del Fondo:	AUTO ABS 2012-3, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período:	31/12/2015

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO E	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual 31/12/2014				Situación inicial 23/11/2012			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior al 1%	1500	3	1521	6.000	1542	14	1563	37.000	1584	76	1605	325.000
1% - 1,49%	1501	0	1522	0	1543	0	1564	0	1585	12	1606	47.000
1,5% - 1,99%	1502	0	1523	0	1544	0	1565	0	1586	5	1607	23.000
2% - 2,49%	1503	0	1524	0	1545	0	1566	0	1587	2	1608	10.000
2,5% - 2,99%	1504	0	1525	0	1546	0	1567	0	1588	0	1609	0
3% - 3,49%	1505	0	1526	0	1547	0	1568	0	1589	0	1610	0
3,5% - 3,99%	1506	0	1527	0	1548	0	1569	0	1590	23	1611	56.000
4% - 4,49%	1507	113	1528	195.000	1549	210	1570	743.000	1591	258	1612	2.327.000
4,5% - 4,99%	1508	305	1529	1.195.000	1550	428	1571	2.158.000	1592	637	1613	5.184.000
5% - 5,49%	1509	581	1530	2.151.000	1551	848	1572	4.117.000	1593	1.861	1614	12.248.000
5,5% - 5,99%	1510	551	1531	1.126.000	1552	1.444	1573	4.240.000	1594	3.033	1615	18.467.000
6% - 6,49%	1511	290	1532	804.000	1553	617	1574	1.929.000	1595	1.228	1616	7.576.000
6,5% - 6,99%	1512	1.820	1533	4.099.000	1554	3.721	1575	12.054.000	1596	7.711	1617	49.036.000
7% - 7,49%	1513	1.277	1534	3.774.000	1555	3.121	1576	9.707.000	1597	6.749	1618	38.274.000
7,5% - 7,99%	1514	4.255	1535	12.671.000	1556	7.901	1577	29.638.000	1598	13.125	1619	90.800.000
8% - 8,49%	1515	3.986	1536	14.024.000	1557	6.909	1578	29.482.000	1599	12.424	1620	87.991.000
8,5% - 8,99%	1516	18.107	1537	51.327.000	1558	29.817	1579	113.179.000	1600	48.863	1621	313.414.000
9% - 9,49%	1517	9.680	1538	44.572.000	1559	14.555	1580	77.043.000	1601	22.834	1622	159.409.000
9,5% - 9,99%	1518	49.923	1539	252.887.000	1560	48.517	1581	324.651.000	1602	64.030	1623	490.906.000
Superior al 10%	1519	19.190	1540	124.861.000	1561	22.070	1582	165.773.000	1603	30.335	1624	263.518.000
Total	1520	110.081	1541	513.692.000	1562	140.172	1583	774.751.000	1604	213.206	1625	1.539.611.000
Tipo de interés medio ponderado de los activos (%)			9542	9,63			9584	9,45			1626	9,16
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%)			9543	0,87			9585	3,28			1627	3,28

AUTO ABS 2012-3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo al 31 de diciembre de 2015

S.05.5	
Denominación del Fondo:	AUTO ABS 2012-3, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período:	31/12/2015

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F

Concentración	Situación actual		31/12/2015		Situación cierre anual anterior				Situación inicial		23/11/2012			
	Porcentaje		CNAE		31/12/2014		Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE	
	2000	2010	2020	2030	2040	2050	2060	2070	2080	2090	2100	2110	2120	2130
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0,06			0,05			0,05				0,05			
Sector: (1)														

(1) Índiquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

AUTO ABS 2012-3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo al 31 de diciembre de 2015

S.05.5	
Denominación del fondo:	AUTO ABS 2012-3, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2015
Mercados de cotización de los valores emitidos:	AUTO ABS 2012-3, FTA

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual 31/12/2015				Situación Inicial 23/11/2012																
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros		Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros														
Euro - EUR	3000	8.000	3060	532.757.000	3110	532.757.000															
EEUU Dólar - USD	3010	0	3070	0	3120	0															
Japón Yen - JPY	3020	0	3080	0	3130	0															
Reino Unido Libra - GBP	3030	0	3090	0	3140	0															
Otras	3040	0		3150	0																
Total	3050	8.000		3160	532.757.000		3220	8.000		3350	800.000.000	3360	0	3370	0	3380	0	3390	0	3300	800.000.000

FORMULACIÓN

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Jorge Rodrigo Mario Rangel de Alba Brunel
Presidente

D. Salvador Arroyo Rodríguez
Vicepresidente Primero

D^a. Carmen Patricia Armendáriz Guerra

D. Roberto Pérez Estrada

D. Juan Díez-Canedo Ruiz

D. Aurelio Fernández Fernández-
Pacheco

D. Miguel Ángel Garza Castañeda

D. Francisco Hernanz Manzano

D. Mario Alberto Maciel Castro

D. Ramón Pérez Hernández

Diligencia que levanta el Secretario Consejero, D. Roberto Pérez Estrada, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de AUTO ABS 2012-3, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2015, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 30 de marzo de 2016, sus miembros han procedido a suscribir el presente documento.

30 de marzo de 2016

D. Roberto Pérez Estrada
Secretario Consejero